

QUILMES, 6 de abril de 2011

VISTO el expediente 827-0158-11 y la Resolución (CS) N° 054/11, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución del Visto, se aprobó la Planta Interina del Departamento de Economía y Administración en la que reviste la profesora Cecilia Fernández Bugna con dedicación parcial.

Que es una necesidad del Departamento de Economía y Administración consolidar su planta de docentes dedicados a actividades de docencia e investigación.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Cecilia Fernández Bugna, D.N.I. 27.312.311, de parcial a exclusiva, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en la Planta Interina del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 023/11



Dr. Alejandro Villar  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES